"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

## CORRESPONDE: EXPTE. Nº 0146/18

## **VISTO:**

La nota emitida por el Sr. Fabio Mascioli; y

## **CONSIDERANDO:**

Que a través de la nota remitida a este Cuerpo Deliberativo, se solicita la declaración de Interés Municipal del 3º evento organizado anualmente, denominado MID Festival (Músicos Independientes de Dorrego Festival).-

Que este evento desarrolla y fomenta la identidad musical y artística de nuestra ciudad.

Que la esencia de este festival, consiste en mostrar y compartir música propia, hecha por músicos locales e independiente.

Que este encuentro convoca a la difusión de música, poesía, artesanías, pinturas y fotografía.

Que es un festival organizado por el MID y Radio FM Submarina.

Que de las ediciones anteriores surge la proyección del primer disco del Mid Festival y el primer documental de la musical Dorreguense.

Que podrán declararse de Interés Municipal actos culturales y fiestas populares que se desarrollen en el ámbito del Distrito.

**POR TODO ELLO,** el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE,** en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

## **ORDENANZA**:

<u>ARTÍCULO 1º</u>) Declarar de Interés Municipal la realización de la 3º edición del MID ======== Festival (Músicos Independientes de Dorrego Festival), a desarrollarse en el mes de Noviembre del corriente año.-

ARTÍCULO 2º) Elevar copia de la presente Disposición a los organizadores del evento.-

SALA DE SESIONES, 13 de setiembre de 2018.-

María Alicia Jalle SECRETARIA LEGISLATIVA H. CONCEJO DELIBERANTE María Laura Dumrauf PRESIDENTE H. CONCEJO DELIBERANTE